

27982 - Teoría de la literatura

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27982 - Teoría de la literatura

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Con esta asignatura se pretende ubicar la teoría de la literatura en los estudios literarios, analizar sus relaciones con la construcción del canon literario y abordar cuestiones relacionadas con la evolución del pensamiento literario, la cultura popular y la cultura de masas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura pretende ofrecer las herramientas fundamentales para una mejor comprensión del hecho literario, a la luz de las diferentes corrientes y metodologías críticas que lo han estudiado. Desde planteamientos próximos a la multiculturalidad, y sobre un escenario supranacional, esta asignatura fija como objetivos fundamentales la comprensión de los fenómenos literarios como partes integrantes de unos fenómenos artísticos, culturales y sociales más amplios. Una asignatura como esta tiene pleno sentido en el Grado de Filología Hispánica puesto que ofrece oportunidades excelentes para estudiar los lenguajes literarios a la luz de diferentes contextos lingüísticos y culturales, a la luz de la idea de que no hay literatura que haya mostrado una evolución independiente, al margen de las demás. Por esas y otras razones, su inclusión en dichos planes de estudios es completamente pertinente. Esta asignatura puede ser cursada igualmente por los estudiantes del Grado en Estudios Clásicos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable tener un conocimiento suficiente de la complejidad que caracteriza a la realidad literaria, así como una visión panorámica y general de la literatura contemporánea y de las relaciones de la literatura con otras manifestaciones artísticas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CG10 - Adquisición de capacidades para la docencia, la exégesis literaria, el análisis lingüístico, la traducción e interpretación y la edición de textos.

CG3 - Capacidad interdisciplinar para el estudio del legado de las lenguas indoeuropeas y de las literaturas y cultura clásica como base de la civilización occidental.

CG4 - Capacidad de reflexión, razonamiento y análisis crítico del contexto filológico.

CE2 - Adquirir nuevos conocimientos y afianzar los ya aprehendidos durante la Enseñanza Secundaria de la literatura en lengua española en sus diferentes períodos, contextos históricos y géneros.

CG5 - Competencia en el manejo de bibliografía especializada, documentos y fuentes de información para el análisis de textos.

CG6 - Capacidad tanto para el trabajo individual como en equipo, con especial atención al desarrollo de la habilidad para el aprendizaje autónomo y de la madurez crítica e intelectual del alumno.

CG7 - Dominio general de la expresión oral y escrita en la lengua vernácula que capacite al alumno para una correcta asimilación y transferencia del conocimiento.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante logra los siguientes resultados:

1. Dominio de las bases teóricas y los conceptos fundamentales de la teoría de la literatura, necesarios para fundamentar el análisis crítico de textos literarios en los niveles formal-estructural, semiótico, hermenéutico, cultural y sistémico.
2. Comprensión de los cometidos, objetivos y métodos de los estudios literarios en el marco dinámico de su propia tradición.
3. Asunción de la pluralidad de la noción de literatura y de los propios estudios literarios.
4. Comprensión de una serie de distinciones nocionales básicas para aproximarse a los diferentes aspectos implicados en el proceso literario.
5. Entendimiento de la diversidad de enfoques y modelos teóricos contemporáneos en los estudios literarios.
6. Asimilación de los principios y métodos fundamentales para una lectura crítica de textos teóricos y literarios.
7. Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica y argumentación sobre el hecho literario a partir del manejo de una terminología teórica sólida y asimilada.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Estos resultados son fundamentales para consolidar un pensamiento crítico y una formación integral y multidisciplinar en el estudiante de materias filológicas.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

Al finalizar el período lectivo, el alumno deberá realizar una prueba escrita consistente en desarrollar algunas cuestiones relacionadas con la materia tratada en clase; en dicha prueba, además de la calidad y la claridad expositivas, se tendrá en cuenta tanto la exhaustividad de los conocimientos asimilados como el empleo de la bibliografía pertinente y el tratamiento crítico de las cuestiones planteadas. Esta prueba representa un 50% de la nota final de la asignatura.

El alumno deberá elaborar dos reseñas críticas, una sobre un texto literario (novela, poesía, colección de relatos, etc.) de entre 6 y 10 páginas, y otra sobre algún texto o algunas cuestiones de teoría o crítica literarias (5-8 páginas). El corpus de textos sobre el que se centrarán estas reseñas se facilitará al comenzar el período de clases y las reseñas deberán entregarse al finalizar las mismas; en dichas reseñas, además de la calidad y la claridad expositivas, se tendrá en cuenta tanto la exhaustividad de los conocimientos asimilados como el empleo de la bibliografía pertinente y el tratamiento crítico de las cuestiones planteadas. Estas reseñas suponen un 50% de la nota final de la asignatura. En todo caso, para aprobar la asignatura hay que superar todas y cada una de las pruebas.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Al margen de este sistema de evaluación, el alumno podrá acogerse a un sistema de prueba única, que consistirá, por una parte, en la realización de una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura que figuran en esta guía docente (60% de la nota final) y, por otra, en la presentación de un trabajo monográfico sobre algún tema teórico-literario previamente acordado con el profesor (40% de la nota final). Segunda convocatoria

Pruebas de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico): Las características y los criterios de evaluación que definen esta convocatoria son los mismos que se acaban de exponer para la primera convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La metodología utilizada será dinámica, interpersonal y activa, y tenderá a posibilitar el pensamiento reflexivo, crítico y creativo de los estudiantes. Las clases magistrales, necesarias para la presentación de aspectos eminentemente teóricos o

metodológicos, se circunscribirán a los conocimientos teóricos imprescindibles para que el alumno pueda desarrollar de manera autónoma su propio trabajo crítico. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el estudio autónomo, individual o en grupo.

Las actividades se organizarán principalmente a través de clases presenciales teóricas, en las que se explicarán los fundamentos teóricos de la asignatura, y clases presenciales prácticas, en las que se analizarán lecturas obligatorias y se resolverán diferentes problemas y casos literarios. En todas ellas se fomentará un modelo participativo.

Por otra parte, es fundamental que el alumno lleve a cabo un trabajo continuado basado en el estudio individual y en la consulta de diversas fuentes bibliográficas. Con la orientación del profesor en las tutorías individuales, el alumno deberá prepararse de la mejor manera posible para superar aquellas pruebas y actividades con las que se evaluará su aprendizaje.

4.2. Actividades de aprendizaje

Al margen de las sesiones presenciales, fijadas ya en el calendario académico de la propia Universidad, forman parte importante de la organización metodológica de la asignatura la realización de diversos trabajos monográficos y de una prueba escrita sobre el conjunto de la materia tratada en clase, así como la exposición en clase, individualmente o en grupo, de un tema previamente pactado con el profesor.

4.3. Programa

1. La literatura en el contexto global: problemas artísticos y epistemológicos.
2. Teoría de la ciencia literaria: historia, teoría y crítica literarias.
3. Géneros, formas y figuras del lenguaje literario.
4. La poética en la Antigüedad clásica.
6. La construcción de la modernidad literaria.
7. Paradigmas teóricos y críticos de los siglos XX y XXI.
8. Estética literaria y posmodernidad.
9. Cultura popular y cultura de masas.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales viene dado por el propio calendario académico de la Universidad de Zaragoza. En este caso, se trata de una asignatura de primer cuatrimestre; por lo tanto, el período lectivo abarca, aproximadamente, de mediados de septiembre a mediados de enero. El trabajo monográfico deberá presentarse a la finalización del período de clases.